

# EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESSES DE CASTILLA

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

PUNTO DE SUSCRIPCION

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta Mayor pral. 29 y Castaño, 1

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

AGENCIAS Y COMUNICACIONES: PAGO ADELANTADO

†

**DON MANUEL FERNANDEZ RUBIN**  
Escribano de este Juzgado

falleció hoy 27 de Octubre de 1899  
después de recibir los Stos. Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

**D. E. P.**

El Sr. Juez de Instrucción de esta capital, su desconsolada esposa doña Teresa Carabis, sus hijos don Manuel y don Ricardo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al Funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, á las nueve, en la iglesia parroquial de San Lázaro y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por todo lo cual les vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

Cata mortuoria, Mayor pral., núm. 121.  
Por disposición del finado, no se reparten esquelas.

## PASTOS PARA GANADO LANAR

Sa arriendan por temporada ó por años los montes "El Raso," término municipal de Fuentes de Valdepero. Tiene abundantes pastos, tenidas espaciosas recientemente construidas y agua en distintos puntos del monte. Informará de precio y condiciones, su dueño D. Abilio Calderón, en Palencia.

## INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Timbres, teléfonos, para-rayos, electrodomésticos, luz eléctrica. Rodríguez y Díez del Rivero, oficiales de Telégrafos, Palencia.

## CANARIOS

Mechas holandesas y moidos, 7 pesetas. Hembras, 1'50. Relojería de Díez.—Corral de Castaño.

## Relojería moderna

59—Mayor pral.—59

Con este título acaba de abrirse un nuevo establecimiento de relojería, donde su dueño Mariano Alonso, ofrece á las personas que quieran honrarle con sus encargos, al par que una variada colección de relojes de los mejores sistemas conocidos, prontitud y esmero en los trabajos de recomposición.

## LA FUNERARIA

## F. HONTIYUELO

La primera en su clase en esta capital y su provincia con el servicio permanente y Capilla de música para funerales, aniversarios y demás funciones religiosas. Para el día de los Santos y día de Animas se alquilan hermosos paños para sepulturas, blasones, candeleros, coronas fúnebres y cere, clase superior. Mayor principal, 184, Palencia.

## MERCADOS NACIONALES

**Palencia 27 de Octubre**

Trigo de 45 á 45 1/2 reales las 92 libras.  
Centeno á 30 y 1/2 y 31 rs. las 90 libras.  
Cebada á 25 y 26 rs. fanega.  
Avena á 18.

(MUESTROS CORRESPONDALES)

**Garrion de los Condes 26**

Las entradas y precios fueron los siguientes:  
500 fanegas de trigo á 42 reales una.  
300 de centeno á 29.  
400 de cebada á 25.  
Avena á 17.  
Titos á 35.  
Yeros á 35.  
Muelas duras á 31.  
Alubias á 82 las grandes y á 56 las pequeñas.  
Garbanzos á 100, 140 y 160.  
Patatas á 4 1/2 rs. arroba.  
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.  
" 2.ª á 16 "  
" 3.ª á 15 "

Las compras, animadas. Al mercado de ganado lanar, vacuno y cabrio se han presentado pocas reses. Al mular se han presentado en estos primeros días buen número de lechales y treintenas, haciendo algunas transacciones. La sementera se está haciendo en condiciones verdaderamente notables. Los sembrados nacen con vigor á causa de la humedad que tiene la tierra. Tiempo, primaveral. Tendencia del mercado, al alza.

**Castrillo de Onite 26**

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:  
Trigo de 43 á 45 rs. fanega.  
Centeno á 30.  
Cebada á 25.  
Avena á 15.  
Patatas de 4 1/2 á 5 rs. arroba.  
Vino tinto á 14 rs. cántaro.

**Saldaña 26**

Las entradas y precios fueron los siguientes:

250 fanegas de trigo de 40 á 46 rs. una.  
300 de centeno de 27 á 28.  
350 de cebada á 24 y 25.  
60 de avena á 16.  
Garbanzos de 100 á 160.  
50 de alubias de 56 á 96.  
40 de fréjoles de 68 á 70.  
400 arrobas de patatas de 3 á 4 rs. arroba.  
Vino tinto á 20 rs. cántaro.

**Valladolid 26**

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 300 fanegas de trigo á 47 y 47 1/2 rs. las 94 libras.  
La entrada en el Canal ha sido de 700 fanegas de trigo habiéndose cotizado á 46 1/2, 46 3/4, 47 y 47 1/4 rs. las 94 libras.  
Centeno á 33.  
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.  
" 2.ª á 16 "  
" 3.ª á 13'75 "  
Tercerilla á 9 1/4.

**Saldaña del Campo 26**

En el mercado celebrado hoy han entrado 500 fanegas de trigo año pagándose á 46 1/2 reales las 94 libras.  
Centeno á 31 y 32.  
Cebada de 25 á 26.  
Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno.

**Ziencor 26**

En el mercado celebrado hoy entraron 50 fanegas de trigo cotizándose á 46 1/2 reales las 94 libras.  
Centeno á 30.  
Cebada á 26.  
Tendencia, sostenida.

**Pradoluengo (Burgos) 26**

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:  
Trigo rojo de 43 á 44 reales fanega.  
Centeno de 29 á 30.  
Cebada á 26.  
Avena á 20.  
Algarrobas á 38.  
Yeros á 36.  
Lentejas á 56.  
Alubias á 84.  
Garbanzos superiores á 120.  
Idem regulares á 100.  
Idem medianos á 78.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.  
" 2.ª á 17 "  
" 3.ª á 16 "

**Villarcayo (Burgos) 26**

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:  
Trigo superior á 46 rs. fanega.  
Idem común á 40.  
Centeno á 30.  
Cebada á 26.  
Avena á 16.  
Yeros á 35.  
Lentejas á 56.  
Muelas á 72.  
Alubias á 72.  
Habas á 36.  
Harina de 1.ª á 20 rs. arroba.  
" 2.ª á 18 "  
" 3.ª á 16 "

**Arévalo (Avila) 26**

Los precios que han regido son los siguientes:  
Trigo á 47 rs. fanega.  
Centeno á 28.  
Cebada á 25.  
Algarrobas á 34.  
Garbanzos de 100 á 220.  
Patatas á 6 rs. arroba.  
Vino á 22 rs. cántaro.  
El mercado ha estado animado, comprándose todo lo presentado.

Los agricultores han terminado en su mayor parte la sementera, que se ha hecho en muy buenas condiciones. El tiempo, bueno.

## Peticion de indulto

En la mañana de hoy ha llegado á Palencia una comisión del pueblo de Valbuena de Río Pisuegra, formada por el alcalde D. Ruperto Ruiz y el concejal don Baltasar García, con el objeto de realizar gestiones en favor del indulto de Bárbara Franco, condenada según saben nuestros lectores, á la última pena.

La comisión ha estado en el palacio episcopal para visitar al señor secretario de Cámara, en ausencia de nuestro Reverendísimo Prelado, y ha visitado también al señor gobernador civil y á los senadores y diputados de la provincia.

Nosotros hemos recibido asimismo la visita de los señores comisionados, los cuales nos han facilitado copia de la exposición que el pueblo de Valbuena eleva á S. M. la Reina en demanda de indulto, documento verdaderamente notable que insertamos á continuación.

La comisión nos ha honrado con su visita para interesar á este periódico en favor del indulto, pero que no necesitaba darse ciertamente, aunque implica una deferencia que agradecemos mucho, puesto que EL DIA DE PALENCIA se halla desde luego dispuesto á prestar su pequeño pero decidido concurso á las gestiones que se hagan en una empresa tan noble y levantada como la que persigue el pueblo de Valbuena.

Dice así la exposición á que nos hemos referido:

**A S. M. la Reina Regente (q. D. g.)**

**SEÑORA:** En ninguna ocasión se muestra mayor la grandeza y majestad del Trono, que cuando ejerciendo la más hermosa de las prerrogativas, tiende su mano misericordiosa y clemente hacia la vida de los desgraciados próximos á espisar sus faltas en el fatídico cadalso.

En la actualidad Señora, pende del ejercicio de ese preciado atributo de la Soberanía, la vida de una mujer, que si un día conculcó y holló con la fealdad de su crimen, los más sagrados deberes de esposa, hoy espía su delito en las negruras de la prisión, entre los punzantes amargores del remordimiento y las regeneradoras lágrimas del arrepentimiento; y los honrados hijos de Valbuena de Río Pisuegra, no habían de permanecer indiferentes, no podían tener aletargados los sentimientos de humanidad que palpitan en sus corazones; ante la idea de que solo de su amada Reina, depende hoy, la existencia de aquélla, que en otro tiempo fué su convecina.

Una deporable ceguera, los extravió de una pasión, condujeron á Bárbara Franco Antón, por el áspero y tenebroso sendero del crimen, mas las huellas que éste haya dejado en su alma, no han podido acallar, cuanto menos borrar los dulces afectos y sentimientos de la maternidad, senti-

mientos y afectos que servirán, no lo dudeis Señora, de sólido cimiento, á la regeneración del corazón y alma de esa desgraciada.

Cinco niños, en cuyas infantiles cabezas aún no ha empezado á alborear la aurora de la razón, demandan de vos, Señora, que sois madre carísimísima, piedad é indulgencia para su desventurada madre; uncs ancianos, en cuya prematura decrepitud se ven impresas las huellas del dolor y de la estrechez, os piden perdón para su hija: en nombre, pues, de la orfandad y de la desgracia, imploramos misericordia de vuestra majestad para Bárbara Franco.

Tened en cuenta Señora, que de la aplicación, rigurosa é inflexible, que de la ley ha hecho el más alto tribunal de la nación, resulta una evidente desproporcionalidad, entre la pena que se impuso al codelincuente que fué el ejecutor material del crimen y la que se ha impuesto á esa desgraciada mujer y considerar también que la misma debilidad del sexo, puede servir, siró de excusa al menos de alguna atenuación á su delito.

No dudamos Señora que esta petición, en la que se condensan los nobles deseos y levantadas aspiraciones de los honrados habitantes de este pueblo, hallará eco en el nobilísimo y augusto corazón de V. M., por naturaleza inclinado á la misericordia y al perdón.

Los que tienen el honor de elevar hasta el Trono esta petición, abrigan la confianza absoluta de que su Reina, que jamás desatiende las legítimas peticiones de sus súbditos, no desoirá tampoco este llamamiento que hacen los vecinos de Valbuena á los piadosos sentimientos de vuestra majestad, para que con un acto de su soberana clemencia mitigne las angustias de una mujer que vé en lontananza alzarse el horrible aparato en donde ha de espisar con su vida, el delito cometido y á la par evite á este pueblo un día tan aciago y luctuoso, como sería aquél en que viera subir las gradas del patíbulo á la infortunada Bárbara Franco Antón.

Señora: A. L. R. P. de V. M. Valbuena de Río Pisuegra á 16 de Octubre de 1899.

## CARTA DE MADRID

**Impresiones**

Acordado ya el programa parlamentario que llevará el Gobierno á las Cortes, falta ahora averiguar la conducta que han de seguir las oposiciones desde que se reanuden las sesiones de aquéllas.

En la discusión de presupuestos, asegúrase que cuenta el Ministerio silvelista con la benevolencia de los liberales y tetanistas, pero circula el rumor de que solo será *relativa*.

Respecto al Sr. Romero, se dice que éste iniciará un amplio debate político, cuyo desenlace no es fácil prever.

Cuéntase que el senador Jimeno se ocupará del conflicto de Barcelona y el diputado Sr. Pradera de lo sucedido con motivo de la colocación de placas del Corazón de Jesús.

Considérase seguro que los debates parlamentarios, especialmente en el Congreso, serán muy borrascosos.

Quejas de un embajador

El primer secretario de la embajada inglesa, se ha quejado al señor Dato de las dificultades con que tropiezan los buques británicos a su llegada a Canarias.

Se ha telegrafado al gobernador para que dentro de las prescripciones sanitarias se pongan los menores obstáculos posibles a los barcos extranjeros que no lleven patente sucia ni hayan tocado en puertos infestados.

Visita

El exministro Sr. Durán ha visitado esta tarde al general Azcárraga, con objeto de devolverle la que recientemente le hizo y enterarse de lo que ocurriera en Barcelona.

Poseción

Aunque el Sr. Ugarte va con disgusto a la dirección de Administración local, no obstante lo dicho por los ministeriales, mañana se posesionará del mencionado cargo.

En el mismo día tomará también posesión de la subsecretaría de Hacienda el Sr. Aparicio.

Lo de Quero

No es seguro que marche a Quero el director general de Sanidad; pues su viaje depende del análisis químico que se hará en el laboratorio municipal de las barricas de agua y vino recibidas de allí.

De Barcelona

Las últimas noticias de Barcelona continúan acusando tranquilidad.

De la Audiencia de esta ciudad se han fugado hoy dos penados que habían sido llevados para declarar en una causa. Uno de ellos pudo ser detenido en la calle del Obispo y el otro logró entrar en la Catedral, corriendo entre la gente.

Parece que ha entrado en vías de arreglo la cuestión de los cocheros en huelga.

Siguen los embargos sin incidentes.

Inauguración

Esta tarde ha tenido lugar la inauguración oficial del nuevo mercado de Olavide, sito en Chamberí.

La Bolsa

Cotización de hoy: 4% Interior, 64'75; Exterior, 00'00; amortizable, 72'40; Cubas, 72'35; Ombas Nuevas, 60'60; Banco, 428'00; Tabacos, 357'00; París a la vista 25'60; Londres, 31'70; Aduanas, 96'15; Filipinas, 78'85; Obligaciones del Tesoro, 101'90.

DEL EXTRANJERO

Del Transvaal.—Combates.— Bombardeo de Mafeking.— Prisioneros ingleses.

Un despacho de Pretoria recibido en París dice que el 20 y 21 hubo dos combates en Glencoe y Dundee y en ellos se obligó al general inglés Yo'e a retirarse de los expresados puntos y a repliegarse sobre la orilla derecha del río Sundays.

No se dan detalles de estos combates.

Dicen de Londres por un despacho recibido de la ciudad del Cabo que hasta ayer no pudo operarse la unión del general Yule con el general White en las inmediaciones de Ladysmith.

Según noticias de Pretoria el general Croije telegrafía desde las inmediaciones de Mafeking, manifestando que ayer por la mañana se reanudó el bombardeo a dicha plaza.

Muchas edificaciones se encontraban ardiendo y que las mujeres y los niños habían podido abandonar la ciudad antes que se rompiera al fuego.

Los despachos privados y oficiales recibidos en Londres participan que los prisioneros ingleses hechos por los boers al día siguiente del combate de Glencoe, fueron más de los que se suponía.

Resulta que se hallan en poder de los transvaalenses un coronel, un comandante, dos capitanes, cinco tenientes y muchos soldados, sin contar los prisioneros hechos durante la semana.

Rusia y Servia

Las relaciones entre Rusia y Servia están a punto de romperse, á juzgar por los deseos de la prensa rusa, á consecuencia de que el Gobierno de Belgrado sigue tolerando la estancia en dicha capital del exrey Milano, cosa que es objeto de duras censuras por parte de los rusos. El periódico La Rorsia llega tan adelante en este asunto, que pide que Rusia rompa toda clase de relaciones amistosas con Servia, en tanto que no sean puestas en libertad cuantas personas detuvo y aprisionó con motivo de los últimos sucesos políticos.

Nuestro exterior

El exterior español se ha cotizado en París á 62'30 y en Londres á 61'25.

QUINTERO

LA TEMPERATURA

Una persona competente en asuntos meteorológicos escribe los párrafos siguientes:

Venimos disfrutando de una temperatura agradabilísima, como pocos años se ha conocido, sobre todo en la segunda quincena de Octubre.

Al régimen lluvioso que se observa en la mayor parte de las provincias acompaña una máxima termométrica verdaderamente excepcional.

En el mes de Junio, casi en pleno verano, tuvimos días en que el termómetro descendió, durante las madrugadas á 8, 6 y 5 grados. Ahora su mayor descenso ha sido de 10 á 13 grados.

A las alturas en que nos hallamos en la temperatura actual nada sería de extrañar que las mínimas fueran acercándose al cero, en las primeras horas de la madrugada; sin embargo, sucede todo lo contrario.

Esto permite suponer que en el año presente el Gulf Stream ó corriente del golfo ha sufrido una desviación que le aproxima á las costas españolas, determinando esta temperatura más que primavera que tanto extraña á las gentes.

Puede suponerse, por consiguiente, que el invierno será benigno como pocos, presentándose las grandes heladas allá á mediados de Enero: que caerá la nieve abundante en algunas comarcas, beneficiando grandemente los campos, y que, por último, se presentará la cosecha próxima en admirables condiciones para obtener un abundante producto.

Animense, pues, nuestros labradores y esperen confiados el resultado de sus esfuerzos, que si el verano no les aniquila con sus tormentas, han de rendirles beneficios excepcionales.

Correspondencias de EL DIA

DE CARRIÓN

La feria.—Transacciones.— Actos públicos.—Rasgo de caridad.

26 Octubre.

Sr. Director de EL DIA.

Muy señor mío: Ha comenzado la feria de San Rafael cuyo programa se publicó oportunamente en ese periódico.

Ayer y anteaer el feriado ganado estuvo poco concurrido y no fueron muchas las transacciones que se hicieron.

Después se ha ido animando el feriado y todo hace suponer que superará en número y en transacciones al de anteriores años.

En ganado vacuno, lanar y cabrío se pagan á precios elevados las buenas clases.

Respecto del ganado mular son muchos los compradores que han venido y el feriado ha comenzado con gran animación.

Se han comprado ya más de 50 lechales.

El programa de festejos se va cumpliendo fielmente.

La función religiosa celebrada en honor de San Rafael se verificó en el templo de San Andrés y resultó muy solemne.

A ella asistió el Ayuntamiento en corporación.

Ayer tuvo lugar en el salón de actos del Ayuntamiento la distribución de premios á los niños de las escuelas.

El acto resultó muy solemne y á él asistieron muchas personas de lo más selecto de nuestra sociedad.

De un rasgo de caridad del Sr. D. Acisclo Piña tengo que darle noticia.

Dicho señor ha escrito á esta ciudad, poniendo á disposición de los pobres de la misma la cantidad de mil pesetas, que serán distribuidas en este periodo de feria.

De usted afmo.

EL CORRESPONSAL

EN LA AUDIENCIA

JUICIO POR JURADOS

UN ASESINATO

En la Audiencia se ha celebrado hoy la vista, en juicio por jurados, de la causa incoada en el Juzgado de Frechilla contra Félix Areños, de Villanueva del Rebollar.

Los hechos

Según las conclusiones provisionales del Ministerio público, los hechos fueron los siguientes:

Entre una y dos de la madrugada del 31 de Diciembre último salían de la taberna de Domingo Porro, en Villanueva del Rebollar, en la cual habían estado jugando y bebiendo desde las seis de la tarde, Florencio Fernández, Pedro Pastor y Félix Areños.

Habían bebido mucho pero no salían embriagados.

A poco de estar en la calle y marchando delante Florencio y Pedro, ambos desprevenidos y sin sospechar que pudieran ser objeto de una agresión, Félix Areños hizo con una pistola un disparo á quemarropa y por la espalda contra Florencio Fernández, causándole una herida que le produjo la muerte á los tres meses.

El tribunal

Forman el tribunal de derecho el presidente de la Audiencia señor Peñaiba y los magistrados señores Gago y Renart.

Representa al ministerio público el señor fiscal de la Audiencia D. Manuel Benito de las Heras.

Defiende al procesado el letrado D. Teodoro García Crespo.

El tribunal del Jurado resultó formado con los señores siguientes:

- D. Bernardino Fernández Herrero
Nicomedes Marcos.
Ramiro Obejero.
Vicente Valverde.
Lucio Camino.
Julian Alonso.
Faustino Ortege.
Julian R. delgado.
Sergio Gordaliza.
Agustín Sobrino.
Anastasio Gómez.
Valentín González.

Suplentes

- D. José Matorras.
Dámeso Herrero.

Interrogatorio

Pregunta al procesado el señor fiscal.

F.—¿Estuvo usted en la noche del 31 de Diciembre en la taberna de Domingo Porro?

P.—Sí, señor.

F.—¿Estuvieron con usted en la taberna Florencio y Pedro?

P.—Sí, señor.

F.—¿Qué hicieron ustedes en la taberna?

P.—Estuvimos bebiendo vino y jugando á la flor.

F.—¿Jugaban ustedes el importe del vino que habían bebido?

P.—Sí, señor; jugábamos el vino y unas aceitunas que habíamos tomado.

F.—¿Perdió usted en el juego?

P.—Perdí el importe de las aceitunas.

F.—¿A qué hora salieron de la taberna?

P.—Sobre las doce ó la una de la madrugada.

F.—¿Donde se dirigían ustedes?

P.—Nos íbamos á casa.

F.—¿Y qué ocurrió en la calle?

P.—Que fui á sacar una pistola para disparar al aire; que la pistola se me disparó y que herí sin querer á Florencio.

F.—En el sumario dijo usted que le habían acometido los otros y que usted hizo uso de la pistola para defenderse.

P.—Sí dije eso, pero sin saber lo que decía; porque cuando me llevaron á presencia del juez iba todavía embriagado.

F.—De modo que la pistola se le disparó á usted y no trató de herir al Florencio?

P.—No, señor; no traté de herirle.

F.—Ha dicho usted que quiso hacer un disparo al aire. ¿Y por qué razón quería usted hacer ese disparo?

P.—Como les hacemos muchas veces en los pueblos.

F.—¿Que les hacen en los pueblos muchas veces?

P.—Sí, señor; sobre todo estando de broma ó saliendo de alguna diversión.

F.—¿Dónde llevaba usted la pistola?

P.—La llevaba en la faja.

F.—¿Y cómo se verificó el disparo?

P.—No puedo precisarlo. Sólo sé que se me disparó al sacarla de la faja.

F.—¿Había usted tenido alguna cuestión con Florencio?

P.—No señor; siempre habíamos sido buenos amigos.

F.—Después del disparo ¿le quitó á usted la pistola Pedro Pastor?

P.—Sí, señor.

F.—¿Que le dijo á usted en aquel momento?

P.—Me dijo: ¿Que es lo que has hecho!

F.—¿Se resistió usted á entregarle el arma?

P.—No me resistí.

Pregunta el presidente.

Presidente.—¿Hirió usted al Florencio en la espalda?

P.—No se donde le herí.

Presidente.—Estando herido el Florencio en la espalda ¿cómo explica usted esa herida habiendo usted disparado al aire?

P.—Es que la pistola se me disparó antes de levantarla en alto.

Presidente.—¿Cómo llevaba usted la pistola, en el seguro ó en el disparador?

P.—La llevaba en el seguro.

Presidente.—¿Estaba en buen uso la pistola?

P.—No sé si estaba ó no en buen uso.

Comienza el desfile de testigos.

Pedro Pastor

Salta de la taberna con Florencio y Félix.

Da varios detalles de los juegos á que se entregaron en la taberna.

Afirma que ni en ella ni luego en la calle se suscitó pendencia ninguna.

Dice que Florencio iba delante, Félix detrás y el testigo en pos

de Félix y á muy corta distancia de éste.

No pudo ver la forma en que se continuó de sonar la detonación Florencio caía al suelo y inmediatamente agarró á Félix y le cogió la pistola. Tenía ésta cargada y sólo se había disparado uno.

No sabe el testigo si existió algún motivo antiguo de enemistad entre Florencio y Félix.

Domingo Porro

Es el dueño de la taberna que se habla en la causa.

Dice que en ella no rindieron cuestionaron Pedro, Florencio y Félix.

Afirma que poco después de haber salido éstos de la taberna sonó un disparo.

Salíó el testigo á la calle y á Florencio en el suelo y herido.

Félix ya no estaba allí.

Pedro le dijo al testigo que Félix había matado á Florencio sin darle pormenor ninguno de cómo había ocurrido el suceso.

Isidoro Fernández

Es el padre del muerto.

Le avisaron de lo ocurrido y vió á su hijo herido en la calle. Le confesó su hijo que Félix había herido. No pudo enterarse su hijo de cómo hizo el disparo Félix, porque Félix iba delante se disparó contra él por la espalda.

Andrés Melero

Es alcalde de Villanueva del Rebollar.

Dice que no hay costumbre en el pueblo de que los matados hagan disparos al aire por la noche.

No tiene el mejor juicio respecto de la condición del procesado.

Los informes

El señor fiscal, en un discurso muy razonado, sostiene la acusación afirmando que el procesado obró con intención al ejecutar el hecho de autos.

Analiza las pruebas producidas y los actos exteriores que ocurrieron en la ejecución del hecho para deducir de ellos la intención del agente.

Pasa después á demostrar la muerte causada al Florencio se produjo por imprudencia de raria del procesado y que no se aplicase á éste la circunstancia atenuante de embriaguez.

Habla, por último, de la verdad que encierra el dictamen, dado que la agresión fué por la espalda y que se realizó el Florencio marchaba desarmado completamente, y que el Jurado la necesidad de que castiguen severamente el hecho esta índole.

El discurso de la defensa se principia sobre el estado de la intención del procesado, la capitalísima en el presente caso.

Contra la opinión del señor fiscal, sostuvo el Sr. García de Arco que no había existido en el Areño la intención de causar muerte que produjo y ejecutó el hecho de autos como resultado un acto de imprudencia de autos realizado por el Félix.

Desenvolvió con verdadero talento la teoría jurídica de la intención y analizó con afinado los actos diversos que concurrieron en el hecho para demostrar la falta de aquélla y la ausencia de la imprudencia.

El Sr. García Crespo se presó con la elocuencia y la claridad de pensamiento que le han dado el renombre justísimo de uno de los más brillantes oradores y profundos abogados del foro de Palencia.

Resumen

Hizo el resumen del juicio presidente Sr. Peñaiba con la concuercia y el acierto á que tiene acostumbrados.

Veredicto

He aquí las preguntas que se dirigieron al jurado y la contestación que obtuvieron:

1.º Félix Areño Pastor es culpable de haber, á las altas horas de la noche del 31 de Diciembre del año último, causado una brecha del año último, causado una lesión, producida por disparo de arma de fuego, á Florencio Ferrández Antolín, á consecuencia de la cual falleció el día 7 de Abril siguiente, cuyos hechos se verificaron en Villanueva del Rebollar?

—Sí.  
2.º ¿Había estado jugando el procesado, durante unas seis horas, perdiendo á los naipes la cena con el interfecto y otro amigo en una taberna del pueblo? —Sí.

3.º Al salir del establecimiento el Florencio en dirección á su casa, yendo delante y detrás Areño, ¿fué cuando éste hizo el disparo á quemarropa, por la espalda, estando aquél desprevenido y sin sospechar la agresión? —Sí.

4.º ¿Fué el disparo hecho intencionalmente? —No.

5.º ¿Se verificó por imprudencia punible y temeraria? —Sí.

6.º ¿Estaba Félix embriagado cuando ejecutó los hechos? —No.

7.º ¿Es habitual en él la embriaguez? —No.

**A nuevo jurado**

Leído el veredicto, el señor fiscal pide que la causa pase á revisión de nuevo jurado.

El tribunal de derecho acuerda la revisión.

El abogado defensor protesta contra la petición del fiscal y la decisión de la Sala, no encontrando motivo ninguno legal para la revisión.

**NOTICIAS**

Según habíamos anunciado, en el tren mixto de Santander llegó anoche á esta ciudad el cadáver del que fué estimadísimo amigo nuestro D. Celestino Merino.

El cadáver fué conducido desde la estación á la casa del finado, en la cual se había instalado la capilla ardiente.

La capilla fué visitado durante la noche de ayer y las primeras horas de la mañana de hoy por gran número de personas pertenecientes á todas las clases sociales, deseosas de rendir el tributo de sus oraciones al alma de tan distinguido palentino.

A las diez de la mañana de hoy comenzaron los funerales en la iglesia parroquial de Santa Marina, viéndose aqué los grandemente concurridos y resultando muy solemnes.

Terminados los funerales se verificó la conducción del cadáver al cementerio.

La caja fúnebre era llevada en hombros por dependientes de la casa del finado.

Sobre la caja y en un coche de respeto que seguía al féretro iban colocadas trece coronas con las inscripciones siguientes:

A nuestro querido padre, sus hijos.—A nuestro querido abuelito, sus hijos.—«La Lusitana» le dedica este recuerdo.—A su director gerente, la dependencia de «La Cantábrica».—La oficina, á su respetable y querido jefe —Enrique Ballesteros, al inolvidable D. Celestino Merino.—A D. Celestino Merino, Casto Alonso y Wencislao Vilda.—Los sobrinos, á su inolvidable tío.—Al mejor amigo de nuestro inolvidable padre, Valentín y Abilio Calderón.—A nuestro inolvidable D. Celestino, Lorenzo y Petra.—Al señor D. Celestino Merino, Justo Sevilla.—A nuestro querido hermano.—La «Sociedad Vidriera Reñosa», al director gerente don Celestino Merino.

Al entierro asistió el clero de todas las parroquias.

Formaban la presidencia del duelo D. Eusebio Rodríguez, mayordomo del Seminario; don Victoriano Guzmán; D. Abilio Calderón; D. Sebastián Merino, sobrino del finado, y D. Evasio Rodríguez Blasco.

La concurrencia que figuraba en el entierro era numerosísima,

hallándose en ella representadas todas las clases de la población y resultando el acto una imponente y severa manifestación de duelo.

Reiteramos á la atribulada familia del finado nuestro sincero pésame, uniéndonos al testimonio de pesar que ha dado Palencia por el fallecimiento de una persona tan distinguida y de méritos tan relevantes.

Se anuncia para muy en breve la publicación de la reseña oficial del viaje del emperador Guillermo á Turquía y Palestina.

Este libro ofrece la particularidad de haberlo escrito el propio emperador y de ir profusamente ilustrado con fotografías que la emperatriz sacó durante la expedición.

A juzgar por las impresiones que transmiten algunas correspondencias, parece que el marqués de Pidal no está dispuesto á conceder los exámenes extraordinarios, llamados de gracia, que han solicitado los estudiantes á quienes falta aprobar una ó dos asignaturas para terminar la carrera.

Se ha celebrado en París la asamblea de accionistas del Norte de España. Han asistido 400 y se hallaban representados 2.000.

El convenio ha sido por unanimidad rechazado.

Los individuos de la Junta de defensa han manifestado, sin embargo, deseos de entrar en negociaciones para un nuevo convenio si la compañía respeta el principio del pago en oro.

En el matadero público de esta ciudad se han degollado en el día de ayer 6 vacas, 3 terneras, 3 carneros, 20 cerdos, 2 lechazos y 2 cerdcas.

En un pueblo del oriente de la provincia de Oviedo se ha constituido una sociedad para establecer el servicio de automóviles entre Infesto y Cabezón de la Sal, en combinación con los ferrocarriles de Oviedo á Infesto y Cabezón á Santander.

Hace días se está en tratos con una casa de París para la adquisición de automóviles omnibus de 20 asientos y 30 caballos de fuerza de tracción, por el estilo de los que se emplean en Pamplona, Bilbao y Vitoria.

Este servicio empezará dentro de pocos meses.

Para mañana está señalada en esta Audiencia la vista de la causa por jurados, procedente del juzgado de Frechilla, contra Acacio Robles, por el delito de homicidio. Actuará como abogado defensor, D. Juan Díaz Caneja y como procurador, D. Juan Ortega.

Aunque la recolección no ha terminado aún en muchas regiones, se anticipan por algunos colegas los siguientes resultados sobre la cosecha vinícola.

En España será mediana la cosecha. Portugal presenta mejores condiciones. En Austria muy satisfactoria, y buena en Hungría, Turquía, Grecia y Rumanía, y en Italia también se espera una buena recolección. En Francia será buena, creyéndose que llegará á 40 millones de hectolitros.

En la mañana de hoy falleció en esta ciudad el Sr. D. Manuel Fernández Robín, escribano del Juzgado de Palencia, después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica. Acompañamos en su dolor á su atribulada viuda, hijos y demás parientes del finado, deseándoles la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan terrible desgracia.

El tren mixto número 24, procedente de la Coruña, ha llegado hoy á Palencia con dos horas y 25 minutos de retraso.

La frecuencia con que vienen sucediendo estas cosas es muy de

lamentar por los perjuicios que se ocasionan á los viajeros, sobre todo á los que se dirigen á Venta de Baños á tomar la línea de Irún.

Es preciso, de consiguiente, que se procure evitar en lo sucesivo estos retrasos.

Se ha recibido en las Audiencias una circular en la que se da cuenta del proyecto de ley para que todas las causas que instruyan y no exceda la pena de 100 pesetas de multa, ó no llegue á 15 días de arresto, se sometan á juicio de faltas.

En la Universidad Central ha comenzado la segunda parte del ejercicio escrito en las oposiciones para la provisión de escuelas de párvulos dotadas con el sueldo de 2.000 pesetas anuales.

En la cárcel de esta ciudad no hubo ayer movimiento de presos.

En la Inspección de vigilancia de esta ciudad, se halla depositada una bolsa de estopa conteniendo una pequeña cantidad en calderilla que esta mañana fué encontrada en la calle Mayor por dos mujeres de Valladolid, y entregada á uno de los agentes de dicho cuerpo.

La persona á quien se le haya extraviado pueda pasar á recogerla á dicha Inspección previas las señas correspondientes.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de *Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

**FENÓMENOS LUMINOSOS**

Obtenidos por el empleo de los comprimidos eléctricos.

Un descubrimiento llamado á revolucionar el mundo del alumbrado, es el que consiste en sustituir el petróleo por la electricidad. —Por el empleo de los comprimidos eléctricos, el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico y adquiere un maravilloso poder alumbrante. Todas las lámparas de petróleo son utilizables sin tener que sufrir transformación ninguna. Se suprime el escape de aceite y el humo: el procedimiento es limpio, cómodo y sin peligro. Cada caja contiene la provisión para un mes de alumbrado con un gasto de 4 centavos por noche.

Para recibir, franco, los comprimidos basta mandar á M. VÉLUET, 13, Passage des Soupirs, Paris.

Por 2 meses alumbrado, 2 cajas, 2 fr. 50.

El modo de empleo va con cada expedición.

**SUCESOS**

**UNA RIÑA**

El jefe del puesto de la guardia civil de Respanda de la Peña, en comunicación dirigida al señor gobernador civil de la provincia, participa que el día 21 del actual ocurrió en el pueblo de Aviñante, una sangrienta riña.

Regresaban del trabajo Nicanor Cajigal Pilar, de 25 años de edad, y Angel Cajigal Doce, de 19, empleados ambos en la vía hullera de la Robla, á las diez próximamente de la noche del referido día, cuando al entrar en el pueblo se aproximó á ellos Esteban de Arriba, de 22 años y de oficio pastor, promoviendo un altercado sobre una res lanar que se le había extraviado al referido Esteban.

La cuestión fué agriándose de tal modo que el Esteban, sacando una navaja de regulares dimensiones, infirió una herida en la región glútea derecha á Nicanor, emprendiendo precipitada fuga

A las voces de auxilio que daban Nicanor y Angel Cajigal, acudió el padre de Nicanor, llamado Pedro y salió á la calle á ver lo que sucedía.

Viendo á su hijo herido, creyó que Angel había sido el agresor tratando entonces de agredir á éste, el cual al verse acometido, se defendió con una cayada que llevaba en la mano, ocasionándole al Pedro una herida contusa en la cabeza de pequeña extensión.

Reconocidas las heridas por el médico de Aviñante fueron calificadas de leves.

El Esteban de Arriba fué detenido por la guardia civil, ocupándosele la navaja con que realizó la agresión, y puesto á disposición del juzgado.

**Balance de «EL DÍA»**

Dos noticias de interés encontramos en la prensa de hoy.

Se refieren á la actitud de las Cámaras de Comercio y del Fomento de la producción nacional de Barcelona.

La comisión permanente de las Cámaras de Comercio, que cuenta con la adhesión de todas ó las más importantes de España, parece que no desiste de celebrar el mitin que tenía en proyecto.

Y no pudiendo verificarse éste en Granada por la prohibición del Gobierno, se buscará en el extranjero un punto donde puedan congregarse los representantes de las Cámaras.

Se agrega que dicho punto será probablemente Cete, ciudad del mediodía de Francia.

El Fomento de Barcelona tampoco desiste de la celebración del mitin anunciado y siguen haciéndose grandes preparativos para el mismo.

Si el mitin del Fomento no puede celebrarse en algún punto de Cataluña que no sea Barcelona, aquella Asociación flatará un barco y el mitin se verificará en alta mar y fuera de las aguas jurisdiccionales de España.

En Barcelona siguen los embargos y la huelga de cocheros, sin que hayan ocurrido últimamente sucesos dignos de mención.

Se cuenta que el nuevo alcalde de Barcelona tiene en estudio la celebración de una exposición universal.

La idea se califica de inoportuna y lo es ciertamente.

¿Acaso no tienen ya los catalanes bastantes exposiciones?

Nuestro representante en Berlin ha comunicado—confirmando anteriores noticias—que en la madrugada del 4 de Noviembre próximo llegará á la frontera española el príncipe Alberto con su séquito y el mismo día por la noche llegará á Madrid.

El ministro de la Gobernación ha enviado por correo instrucciones á los gobernadores de las provincias comprendidas en la línea férrea del Norte, á fin de que salgan á cumplimentar al príncipe numerosas comisiones oficiales.

En Madrid será obsequiado el príncipe, además de las fiestas palatinas, con una revista militar y una función de gala en el teatro Real.

Para la revista militar vendrán las fuerzas de los cantones y figurarán de todas las armas, incluso la guardia civil.

S. M. la Reina ha firmado ya el decreto disponiendo que el año económico comience en 1.º de Enero para los presupuestos generales del Estado.

**TELEGRAMAS**

**LA GUERRA DEL TRANSVAAL**

**El combate de Glencoe.—Exageraciones cometidas.**

Madrid 27 (11.15 m.)

Va poniéndose en claro lo ocurrido en el combate de Glencoe.

Las agencias telegráficas inglesas han cometido, al dar cuenta de ese combate, grandes exageraciones.

Resulta inexacto que los ingleses se apoderaran, en la citada batalla, de cañones pertenecientes á los boers.

Es igualmente inexacto que los ingleses tengan en su poder trescientos prisioneros de las tropas del Transvaal.

Lo cierto es que el combate de Glencoe resultó una señalada victoria para los boers.

**Batalla próxima.—Objetivo de la misma.**

Madrid 27 (11.15 m.)

Se anuncia la proximidad de una batalla preparada por los boers con el objeto de apoderarse de todo el territorio del Natal.

Para ello tendrán los transvaalenses que derrotar al ejército inglés que defiende este territorio, ejército que está formado de quince mil hombres mandados por el general White.

No obstante las dificultades de esta empresa, los boers se encuentran dispuestos á la batalla, confiando en la victoria.

Al efecto van concentrando los principales núcleos de combatientes.

**La peste**

Madrid 27 (11.15 m.)

En Oporto se registraron ayer cuatro invasiones de peste bubónica.

Hubo tres defunciones de atacados en los anteriores días.

**En Barcelona**

Madrid 27 (11.15 m.)

La prensa de hoy hace los comentarios que son de suponer acerca de la declaración del estado de sitio en Barcelona.

Los despachos de aquella capital acusan tranquilidad.

La huelga de cocheros sigue en el mismo estado de días anteriores.

*Quintero*

**BOLETIN RELIGIOSO**

Sábado.—San Simón y Judas Tadeo apóstoles, Santa Cirila virgen y San Honorato obispo.

En San Pablo hay la misma función que el día anterior, predicando el Director de la Asociación R. P. Fr. Perfecto Arroyo.

En la Soledad hay Velada ordinaria para los Adoradores al Santísimo Sacramento á las diez de la noche. Corresponde al turno 3.º Coro de San José.

**VENÉREO FLUJOS**  
por antiguos que sean

**SANDALO CLIN**

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS



Para CONVALESCIENTES, y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA: LEON 13.—LABORAT.º: GRANADA, 5, MADRID

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

**CARABAÑA**

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas  
Base purgante, NaO. SO. 10º HO. grados 227 Depurativa  
NaS-gr. 00,499

ÚNICAS DE SU ESPECIE  
INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.  
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.  
3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas purgadas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.  
4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.  
El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio es la bebida y lavatorio.

*Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.*—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

**La salud del cuerpo interior y exterior**  
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.  
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.  
Depósito general por mayor, J. R. Chavarrí, 87, Atocha, 87, Madrid

**50 Píldoras saludables de MUÑOZ**

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desaltan la bilis y cálculos herpéticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocloridria, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, excesivo trabajo intelectual ó en las comidas necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos puede convencerse. V. MUÑOZ, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio.—En Palencia, FUENTES, farmacia y droguería.

**ALMACEN DE MADERAS**  
DE  
**ARTURO ORTEGA ROMO**  
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL  
(La Cubana).—PALENCIA  
PRECIOS ECONÓMICOS

**ALMACÉN DE FERRETERIA**  
DE  
**FRANCISCO GALLEGO ZAMORA**

Se acaba de recibir un gran surtido de aparatos eléctricos como son timbres, teléfonos, cuadros indicadores, tubos acústicos, para-rayos para edificios y todo lo concerniente á instalaciones eléctricas.  
Se mandan precios y condiciones al que los pida.

**Específicos nacionales y extranjeros**  
Brillantina coreana encáustico preparado para suelos  
Eponjas para coches y finas de tocador  
Plumeros, Desaranadores, Escobones, Escobas de millo, Peines y Cepillos de todas clases  
Brillo para el planchado  
Bolas maravillosas para lavar y quitar manchas de la ropa blanca y de color

**Productos químicos, farmacéuticos é industriales**  
Esmaltes de porcelana preparados para muebles de lujo  
Aguas de Carabaña y Leches

**Aguas minerales**  
Pinturas preparadas en todos colores  
Barnices de todas clases  
Brochas y Pinceles  
Agua de Colonia de Orive en frascos de gran lujo  
Artículos de perfumería  
Extractos y esencias  
Depósito de la Pomada de Fuego del doctor Couceiro y Serrano para Veterinaria

**DROGUERÍA DE MELCHOR TORIO**  
Mayor Ptal., 79, 81 y 83  
PALENCIA

**DIAMANTFERRO**  
Pintura inoxidable ó impermeable superior al minio y á cualquiera otra pintura para la conservación de toda clase de hierros y aceros

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Yoduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.  
Estáse el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

**Grandes Criaderos de cepas americanas é hispano-americanas**

Grandes colecciones de vides americanas del país y extrajeras, productos directos, porta injertos, híbridos, plantas injertadas. 1899—Porta injertos—1900  
Pídase catálogos y precios á su propietario, D. Matias Garcia Rubio, en Villafraanca del Bierzo.

**Nuevo taller de construcción**

Silleras DE Mesillas  
Comedores BANISTERIA Y CARPINTERIA Tapicería  
Gabinetes Y Cortinajes  
Dormitorios ALMACÉN DE MUEBLES Lunas  
y toda clase de DE  
Muebles EMILIANO CABALLERO Sillas de todas de lujo. Calle Mayor, núms. 99 y 101, PALENCIA clases.

**Almacén de carbones minerales y vegetales de ZOILO PERELÉTEGUI**  
frente al Portillo de la Plaza de Toros

Próxima la temporada de invierno y á fin de tenerlo en buenas condiciones, he almacenado grandes existencias de carbones de las mejores procedencias de Asturias, los cuales se sirven á domicilio á los siguientes precios:  
Cok metalúrgico y para usos domésticos, á 2 pesetas 25 céntimos quintal (46 kilos).  
Piedra granada y galleta á 2 id. id.  
Hulla para herreros, á 1'75 id. id.  
EN VEGETAL HAY  
Piña superior, bien seca y cribada á 1 peseta arroba.  
Encina y Roble á 1 id.  
Los encargos pueden hacerse en el comercio de Vaquero, Mayor principal.—Bocaplaza.

**TRASLADO**

El almacén de entidos de Angel Velarde se trasladará desde el día 15 de Noviembre próximo por mejorar de local, á los locales de la casa calle Mayor principal, núm. 55, frente al comercio de D. Francisco Durán.  
Tiene puerta accesoria á la Plaza Mayor.

**SE VENDE**

Un cochecito de lujo, construido en Paris; de 4 asientos y 4 ruedas; darán razón en Palencia, calle de Estrada, núm. 23.

**LIBRO NUEVO**

ALLÁ VA ESO! colección de versos originales del célebre chispeante escritor DON JUAN JACKSON VEYÁN, precedidos de dos cartas de los célebres poetas D. JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH y D. FEDERICO BALBUENA.  
Se ha puesto á la venta la tercera edición de este precioso y entretenido libro.  
Consta de más de trescientas páginas en 4.º y está lujosamente editado y esmeradamente impreso en papel superior, llevando al frente una bonita y artística cubierta.  
Hállase á la venta en Palencia al precio de 3'50 pesetas en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

**GRAN RELOJERÍA de DIEZ**  
MAYOR, 70, esquina  
Casa fundada en 1857

Se pavonan relojes de acero con el mismo pavón que en fábrica.

Despertadores á  
**5 PESETAS**  
y relojes de bolsillo á 10

Especialidad en la restauración de relojes antiguos y composturas de relojes finos, repeticiones, calendarios ó de complicado mecanismo.


